

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SÁBADO 16 DE ENERO DE 1904

NÚMERO 493

E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESOSES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

BRILLANTE ADQUISICION

Estoy autorizado por don Ramón Espinach para vender su magnífica casa de habitación, situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Es de alto, enteramente aislada de otras casas, así es que tiene sol en todas las piezas y una vista espléndida por los cuatro rumbos. Es una de las más higiénicas de la ciudad. Se vende en un precio bajísimo, por la mitad de lo que costó. El que guste conocerla, puede ir cualquier día entre las doce y cuatro de la tarde; y para precio: en mi Oficina n.º 163. 7a. Avenida, Oeste. 15 de Enero. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR. 1 m.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

JOSE VICENTE PERALTA

— TINTORERO —

Ofrace sus servicios al público en la tintoria de Carlos Peralta padre al SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS.

CONTANDO

con algunas horas desocupadas, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios como TENERO DE LIBROS GRADUADO.

DOY CLASES Á DOMICILIO.

Eduardo Tobar S.

Avenida Central Este. N.º 781. Enero 10. 1m.

"LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

DOCTOR

M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29. 1m.

¿Para qué gastar en colegios ó profesores? La Escuela de Comercio por Correo

proporciona una profesión lucrativa y honrosa á todos los jóvenes ambiciosos, CASI GRATIS. La Escuela de Comercio por Correo acaba de imprimir su modernísimo curso de Teneduría de Libros y práctica Comercial preparado expresamente para Costa Rica y para sus Lecciones por Correo.—¿ Por qué no decidirse á ser un Tenedor de Libros moderno y experto ingresando á la

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO?

POR QUÉ NO ADQUIRIR:

MUCHA MAS:

instrucción,

MUCHO MENOS

precio,

comodidad y

por

tiempo y

molestia.

Si los jóvenes de las provincias desean estudiar algo que les reportará ganancia y nombre sin moverse de su localidad, simplemente con tomarse la molestia de escribir una carta de vez en cuando, ¿por qué no han de alegrarse al saber que se ha establecido en Costa Rica la Escuela de Comercio por Correo? Estamos en una época de actividad y progreso y todos los jóvenes deben prepararse en el sentido práctico. Para ellos se ha establecido esta Escuela. Por medio de ella aprenderán, con un costo insensible, lo que no aprenderían de otro modo á un precio más alto, mucho más alto. Los padres de familia ¿no tienen aquí un medio para dar á sus hijos una carrera de gran valor en la vida práctica como es la del Comercio? Y con un costo insignificante. La Escuela de Comercio por Correo dará gustosa todos los informes que se le soliciten con respecto á sus métodos. Una tarjeta postal de dos céntimos ó una simple carta que se envíe, dará á conocer nuestro establecimiento á quien la mande dirigida á la—Escuela de Comercio por Correo—San José. Apartado, n.º 225. 9 de Enero. 1 m.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Isptzúa**Modesto Martínez**

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste.

Teléfono N.º 26

Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos han rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

PROPIETARIOS

Licenciado don **Elias Castro Ureña**
" **Gregorio Martín**
" **Gerardo Matamoros**
" **Alberto Pacheco**
" **Pedro Pérez Zeledón**
" **Vidal Quirós**
" **Federico Tinoco**
" **Tobías Zúñiga Montúfar**

SUPLENTE

Don **Jaime Carranza Pinto**
" **Manuel Carrillo**
Licenciado " **Luis M. Castro**
" **Gordiano Fernández**

Oficial

Se declara sin lugar la solicitud de Ramón Torres en la cual pide que se le permita descontar en la cárcel de Puriscal la pena de cuarenta y un días de arresto descontable en la cárcel pública de esta ciudad.

—Se conmuta en ciento un colones de multa la pena de arresto que se le impuso á Agustín Cordero Alfaro por lesiones recíprocas con Adolfo Masís.

—Aceptase la renuncia presentada por don Julio Quesada Soto del puesto de Jefe Político del cantón de Carrillo de la provincia de Guanacaste y se dispone que continúe reemplazándolo, interinamente, don Ezequías Marín.

—Habiéndose asentado del país don Gonzalo Aparicio nombrado para Agente de Policía del distrito de Chomes, cantón de Puntarenas, se nombra en su lugar para ese puesto á don Benito Gutiérrez.

—Se concede permiso por dos meses á don David Méndez Soto para separarse del puesto de Agente de Policía del Desmonte, cantón de San Mateo, y se nombra para que lo reemplace interinamente, á don Joaquín Zamora.

—Se nombra, respectivamente, á los señores Santiago Porras Brenes y Clodomiro Monje Alpizar para Agentes de Policía de los distritos de Tabarcia y Guayabo del cantón de Mora de esta provincia. en reposición de los señores Antonio Chinchilla y Fulgencio Alvarado que renunciaron.

Naderías

Tengo á la vista EL NOTICIERO, edición del diez. Al leerlo exclamé: ¡bendito sea Dios! El, como otros, ha cometido el error de decir: Asunto Obispo, Asunto cruces. Ya se corrigió. En el articulo que se intitula cumpleaños, leo:

El almuerzo (con el cual obsequiaron á sus amigos los esposos Cañas-Vargas) se efectuó en la hermosa hacienda de Las Pavas.

Así lo pide la corrección gramatical, precisamente como dice ahora EL NOTICIERO: hacienda "de" Las Pavas, usando de la preposición "de" para pener en relación los dos sustantivos hacienda y Pavas.

En el mismo número, en la sección de comunicados, dice:

La cuestión de cruces. Perfectamente: cuestión "de" cruces y no "cuestión cruces" como suelen escribir otros periódicos, y aun el mismo NOTICIERO.

Diciendo, por ejemplo, República de Costa Rica, nos servimos de la preposición "de" para aplicar con mayor viveza el apelativo República al nombre propio Costa Rica. Y lo fundamental es que la relación directa entre dos sustantivos se expresa siempre en castellano por medio de una preposición.

¡Cuestión cruces! ¡asunto obispo! ¡qué feas son semejantes locuciones por faltar de ahí las naturales coyunturas! Me repugna la anquilosis de esas frases, duras, rígidas cual si fuesen de

construcciones ó factura inglesa; tiesas, sin flexibilidad. Me recuerdan á esos misteres que suele uno ver por la calle; derechos, con las manos pegadas á las piernas y la cabeza levantada, y van caminando muy espetados, incapaces de la más mínima flexión.

Bien hayan EL NOTICIERO y los más que de hoy en adelante digan asunto ó negocio "de" cruces, hotel "de" Benedictis y asunto "de" obispo. ¡Eso es hablar en sabroso castellano!

Falta, sí, que no vuelva á poner Las Pavas entre comillas. Las Pavas es un nombre como Pedro, Juan, como Nicaragua, Costa Rica. Para ser lógicos, cuanto sustantivo hubiésemos de emplear, deberíamos ponerlo entre comillas. Cese el vicio éste y yo quedaré contentísimo, porque las faltas con que se enoja á mi señora la Gramática constituyen lo único que en este mundo me preocupa.—GEDEÓN.

Noticias de Italia

FLORECIENTE SITUACIÓN

FINANCIERA

El Ministro del Tesoro Lupazzatti ha rendido á la Cámara de Diputados el informe del estado financiero. El balance de 1902 1903 se cerró con un superavit de 98 772.000 liras. De esta suma dedicarán 17.222 000 á ferrocarriles nuevos; 11.827 000 en disminución de los impuestos sobre azúcar, café, sal, trigo, maíz, correos y telégrafos, petróleo etc.; y además se abolirán todos los impuestos sobre todas las pequeñas propiedades.

El Ministro en su discurso hizo la siguiente declaración: "Francia, Austria, Prusia y Alemania necesitan de empréstitos para cubrir sus déficits. Italia es el único país que hace su balance con sobrante muy sólido"

Terminó su discurso diciendo: "El ideal de esta nueva y regenerada Italia económica, que todo el país desea, debe sintetizarse en la creación de una población densa de pequeños y medios propietarios rurales, que es el nervio de la riqueza y un potente generador de paz y orden social, que constituirá el único dique para sostener las instituciones monárquicas, y no la fuerza, que se puede oponer á la creciente marea del colectivismo socialista."

El largo discurso del Ministro Lupazzatti, obtuvo un aplauso unánime de todos los diputados y los "leader" de cada partido, fueron á estrecharle la mano.

—Una obra gigantesca, que puede ponerse en parangón con el Canal de Suez y el de Panamá, es la construcción del acueducto Pugliesi, que Italia construirá en la parte meridional del país, en la vertiente del Adriático. El costo de este acueducto está calculado en 1,300.000 000 de liras. El Gobierno hizo una licitación para la concesión de la construcción del acueducto y el usufructo del mismo por noventa y nueve años.

A esta obra ciclópica han concurrido diez poderosas sociedades: cinco italianas, dos francesas, una alemana, una belga y una húngara.

Este trabajo gigantesco demuestra la floreciente condición de Italia.

Desde Jiménez

Minuta de la sesión municipal del cantón Jiménez, celebrada el día 1.º de diciembre de 1903.

1.—Se aprobó el acta anterior.
2.—Se autoriza al señor Jefe Político para que gire por el valor de los libros talonarios relativos á impuestos municipales, y el de los postes para el alumbrado público.
3.—Se acordó suplicar á la Suprema Corte de Justicia la reelección del actual Alcalde Solórzano.

5.—No se admitió la renuncia al Sr. Tesorero Municipal, y se le aumentó á ₡ 30.00 al sueldo y, en consideración, á ₡ 15.00 al Secretario.

5.—Se acordó suplicar al señor Gobernador se dirija á quin corresponda, á fin de crear una plaza de polizonte, en atención á las exigencias que el cantón demanda.

6.—Se acordó aumentar á ₡ 30.00 al polizonte municipal.

7.—Se acordó hacer una acera en el trayecto de la calle que conduce á "La Maravilla", frente al comisariato de Tinoco.

8.—Se ponen en subasta pública los materiales de la casa municipal que sirvió de bodega por estar éstos un poco deteriorados.

9.—Se aprobaron los cuadros presentados por el señor Tesorero Municipal, del movimiento de caja habido en el mes de noviembre próximo pasado.

Sesión municipal

Anteayer á las 3 p. m. celebró sesión la Honorable Corporación Municipal bajo la presidencia del Licenciado González Viquez y con asistencia de los regidores Soto, Fernández Guardia y Alpizar y del Gobernador y Procurador Síndico de San Juan.

—Se señaló para la próxima sesión el estudio del presupuesto de entradas y salidas para el presente año, cuyo documento presentó el señor Gobernador.

—Mientras se resuelve si se hacen primero las cloacas ó la cañería se dispuso suspender

los efectos del acuerdo en que se dispuso sacar a licitación la obra de la cañería.

—Se declaró sin lugar la instancia que presentaron don Pedro Ulloa Mata y don Francisco Garrón, para que se les rebaje el impuesto que se ha señalado a sus fábricas de jabón.

—Se acordó suplicar al Poder Ejecutivo el despacho del precepto que tiende a dar ocupación a las personas que están detenidas en las cárceles.

—Se autoriza al Gobernador para que mande desconectar el molino de San Juan del pozo de la plaza de ese pueblo. Como hay un litigio pendiente con el contratista del molino, señor Vander Laat, el Gobernador tomó la desconexión de acuerdo con las medidas que le aconseja el señor Procurador Municipal.

A las 5 p. m. terminó la sesión.

Notas de Heredia

15 de enero.—En tren de siete y media partieron hoy para Alajuelita muchos romeros.

—Ha salido para Puntarenas el doctor don Crisanto Badilla.

—La Junta de Educación que funcionará en este año quedó formada así: doctor don Benjamín de Céspedes, licenciado don Alfredo González y don Francisco Fonseca como miembros propietarios y como suplentes don Ismael Quesada y don Luis Felipe González.

—En la semana entrante partirá para su finca "Guaira" la familia de don Juan María Solera.

—Ha sido comprada por los doctores Badilla la "Farmacia Central" de don Carlos Kirpatrick.

—Pronto reanudarán los trabajos de la calle de la estación.

—Corre el rumor en bocas femeninas de que cierto juez de esta provincia será obsequiado con unas espléndidas melcochas trabajadas por manos del bello sexo.

—A propósito de melcochas, el lunes fué obsequiado un doctor recientemente incorporado, con unas de "fantasía".

—Convertidas en sabanas se hallan algunas calles de esta ciudad. El monte les llega a las rodillas a los transeúntes.

—Han circulado varias candidaturas para miembros de la Junta de Sanidad cuya elección se verificará el domingo próximo. En nuestras manos tenemos la siguiente: doctor don Benjamín de Céspedes, don Francisco Fonseca, don Sinisio Ruiz, don Alfredo J. Alvarado y don Rafael Martínez. Figuran como suplentes, el presbítero don Julio L. Viquez, don Víctor M. Zamora y don Luis Sáenz.

—En Barba se hallan temporando algunas familias josefinas.—CORRESPONSAL

Un accidente en la peregrinación a Alajuelita

Destrozo de una yegua dentro de una carreta

DOS SEÑORAS Y UN NIÑO HERIDOS

Regresaba ayer a las 12½ p. m. de Alajuelita el Dr. Calnek, en volanta, acompañado del Presbítero Vilá, cura del Carmen, cuando al bajar la cuesta que hay entre el cementerio de ese pueblo y el Río Tiribí, se rompió una de las lanzas de la volanta é hirió a la yegua que tiraba de ella.

Rota la volanta, fué imposible detener la yegua, por lo cual el Dr., viéndose en gravísimo peligro de caer al río, arrendó hacia una carreta que bajaba también, unas veinte varas adelante, a fin de ver si así lograba detener al desbocado animal. La yegua, en vez de detenerse saltó dentro de la carreta que iba ocupada por una familia González de Heredia.

Dichosamente no aconteció allí una verdadera catástrofe.

La señora Eloísa Rodríguez González sufrió una pequeña herida en la frente y un golpe en el pecho.

La señorita Benigna Zamora González sufrió unas ligeras contusiones en una pierna.

El niño Esteban González resultó con una herida en un tobillo y una contusión en el otro.

Por recomendación del doctor Calnek, los doctores Durán, Núñez y Soto hicieron la primera cura a los heridos en la Botica del Comercio de esta ciudad, quedando el doctor Manuel Flores, de Heredia, recomendado de visitarlos hasta que sanen completamente.

Por orden del policía del Hatillo, el doctor Calnek se entregó al Agente 1º Principal de Policía de esta capital, y fué puesto en libertad cuando aquella autoridad declaró cómo había sucedido el accidente.

El conflicto

ruso-japonés

Rusia y el tratado comercial chino-americano

(Cablegramas recibidos a las 6 p. m.)

Berlin, 14.—En ésta ha cambiado repentinamente la opinión sobre la probabilidad de un rompimiento de hostilidades entre Rusia y Japón. Noticias recibidas ayer por la Secretaría de Relaciones Exteriores han hecho creer por primera vez al gobierno desde que empezó la controversia que la situación es en extremo delicada. La demora de parte del Japón en contestar a la última nota se considera como síntoma de que está deliberando sobre una grave resolución.

Washington, 14.—El ministro chino

Cheng canjeó con la Secretaría de Estado la ratificación del tratado comercial celebrado entre los Estados Unidos y China y por el que se estipula la apertura al comercio universal de los puertos de Mukden y Antung en la Manchuria.

Londres, 14.—Avisa un despacho de Tokio que los ministros que asistieron a la reciente conferencia que se efectuó para considerar la respuesta a Rusia, aseguran que la actitud del Japón es notablemente conciliadora.

París, 14.—No se ha dado aun ningún paso en el sentido de mediar entre Rusia y el Japón. Se sabe sin embargo que las potencias que desean la paz en el extremo Oriente están meditando sobre la necesidad de hacerlo, pero no se ha resuelto aun si la mediación será independiente ó colectiva.

Nueva York, 14.—Dice el corresponsal del "Herald" en San Petersburgo que ha causado mucha desazón en los círculos del gobierno la noticia de la celebración de parte de los Estados Unidos y el Japón con China de tratados comerciales que estipulan la apertura para el tráfico internacional de Mukden, Antung y Jatunkong, pues estos tratados colocan a los Estados Unidos entre las potencias que están interesadas en los asuntos del extremo oriente. En un artículo, inspirado sin duda por las primeras noticias que se recibieron a este respecto, "La Gaceta" trata el asunto de un modo característico a Rusia. Vale la pena el hacer notar sus miras, porque refleja la opinión que se oye constantemente. Entre otras cosas dice:

"A causa de estos tratados que la China ha ratificado después de mucho titubear, el Gobierno de Pekín ha dado un paso en extremo arriesgado y el cual le puede colocar en una situación muy difícil. La China, de un solo golpe, ha abierto al comercio extranjero los principales centros de Manchuria, desconociendo por completo la situación creada allí por la presencia de nuestra tropa, que está guardando el ferrocarril construido por nosotros. Estos intereses económicos en la Manchuria, nos dan ciertamente el derecho de hipotecarla. Ha sido sin duda altamente impolítico de parte del Imperio Celeste ofrecer la libertad de comercio en territorio que no es del todo suyo, sin obtener el previo consentimiento y permiso de Rusia. Nuestro país no permitirá que se intervenga en sus derechos legales. Es muy posible que el único medio de salir de la dificultad será la anexión de Manchuria a Rusia. Tal paso estaría justificado por muchos motivos; y nos ha obligado a hacerlo, la política adoptada por el Gobierno chino.

Este paso, una vez llevado a cabo, no motivaría ninguna protesta de las potencias, pues desde hace mucho tiempo lo han esperado ellas como cosa inevitable. Un punto tan claro no daría motivo para la ruptura de relaciones con los Estados Unidos, porque la América no desea mezclarse en una activa política hostil, sabiendo muy bien que si se efectuara una combinación americano-japonesa, Rusia no estaría aislada, pues tendría a su lado a la Francia. Protestaría el Japón, pero esa protesta no ocasionaría cambio ninguno en la situación actual, por la razón de que después de la ruptura, la cual hasta la vez se ha evitado, los asuntos no sufrirían mayor mudanza. Respecto a los derechos de tráfico de los Estados Unidos, la cuestión se podría arreglar sin causar tirantez en las relaciones ruso-americanas. Es bien sabido que la política americana se distingue por su carácter práctico. Cuando se trata de intereses comerciales, siempre es posible entrar en arreglo con el Gobierno de Washintong.

San Francisco, 14.—Se ha recibido aquí de Tokio la noticia de que el gobierno japonés ha resuelto tomar por su cuenta los vapores "América-Marú," "Hongkong-Marú" y "Phiphon-Marú" de la empresa "Toyo-Kisen-Kaisha." Estos vapores que igualan en velocidad a cualesquiera otros de los que surcan las aguas del Pacífico, se ocuparán como trasportes. El viernes zarpa para el Oriente el vapor "Coptic", cargado de provisiones de cañón y boca para el Japón y Rusia.

Londres, 14.—El corresponsal del "Times" en Moscú avisa que ha sabido que el Gobierno ha reforzado los servicios de toda la flota voluntaria.

Sobre el asunto de Panamá

(POR CABLE)

Washington, 14.—El Senado se ocupó hoy otra vez del asunto de Panamá. Lo más saliente del debate fué el enérgico ataque hecho a Roosevelt por el senador Carmack y la entusiasta defensa del Presidente hecha por el senador Spooner. El discurso de Carmack se distinguió por lo potente de la hostilidad a la política de Roosevelt; criticó en términos lo más serios la conducta de Roosevelt hacia el Istmo, insistiendo en que pisoteó los tratados y el derecho de gentes; dijo que si el Presidente en vez de pensar tanto en el porvenir, se hubiera fijado un poco en la ley, habría ahorrado al país muchos sinsabores y dificultades. Este gobierno no se contentó con reconocer la República de Panamá sino que intervino en sus asuntos. El senador Carmack no está de acuerdo con lo que dicen que Roosevelt hubiera titubeado si Colombia fuera más potente, antes por el contrario el Presidente se hubiera aprovechado más gustosamente de la oportunidad de mezclarse en asuntos ajenos. La política del Presidente indica que su actitud no está dirigida contra Colombia solamente, sino señala el principio de su intervención en los asuntos de los países de Centro y Sud América.

El lógico fin de esta política es la guerra, no sólo con las naciones de Sud América, sino también con las de Europa. Spooner contestó diciendo que sentía oír semejante crítica de un Presidente que había jurado solemnemente cumplir con lealtad sus deberes. En decir que este país ha inaugurado una sistemática agresión contra los derechos de las repúblicas sud-americanas, el señor Carmack hace un aserto siniestro y no apoyado por los hechos. Ningún hombre ha sostenido con mayor constancia que Roosevelt los derechos de estas Repúblicas. Esperaba que las repúblicas sud-americanas no prestarían oídos al aserto aislado de que los Estados Unidos pedirían jamás entrometerse en sus asuntos, excepto en provecho de ellas mismas.

Buenos Aires, 14.—El Senado adoptó hoy una importante resolución respecto al asunto de Panamá. El Gobierno sostuvo que la cuestión no le importaba al Congreso, porque el Ejecutivo es el único juez en cuestiones internacionales. Sin embargo, después de un animado debate, el Senado aprobó una resolución declarando que el Congreso está facultado para intervenir en la cuestión de Panamá é invitando al Gobierno para que someta al Congreso todos los documentos referentes al asunto. Se aprobó la resolución después de brillantes discursos pronunciados por el doctor Miguel Cane, ex ministro cerca del gobierno de París, y don Bernardo Irigoyen, ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires, ambos grandes autoridades en Derecho Internacional.

ESTADO de cosas en Panamá

NUEVAS BATERIAS AMERICANAS AL ISTMO

Fiebre amarilla en Panamá

LOS HABITANTES DE SAN ANDRÉS PIDEN LA ANEXIÓN A PANAMÁ

(Cablegrama recibido a las 6 p. m.)

Panamá, 14.—Con ansiedad se esperan noticias de la frontera, pues reina la creencia universal que los colombianos ya emprendieron marcha sobre el Istmo. La tropa panameña está lista para marchar. Se ha completado la concentración. Sobre las armas se pueden poner doce mil hombres. En el arsenal se nota gran animación y están alistando rifles para enviarlos a los indios amigos, quienes han ofrecido prestar auxilio a los panameños. El coronel Barreto, del ejército de Panamá, dijo lo siguiente en una entrevista que tuvo con el representante del "Herald": "A nosotros que hasta ayer éramos colombianos no nos engañan éstos cualquiera que sea la táctica que adopten. Sentimos profundo agradecimiento por el auxilio que los norteamericanos nos han prestado, especialmente el naval. Ahora estamos preparados para defendernos solos por tierra y seguros estamos del triunfo. Hay sólo tres pasos por donde el enemigo puede penetrar al Istmo y una fuerza de 400 a 500 hombres estacionados en ellos pueden derrotar un ejército. Sobre las armas tenemos ya la gente que necesitamos para la guerra que se llevará a cabo en las montañas. Los indios están por nuestra parte y aquellos de San Blas, aliados de Colombia, no pelearán nunca. Los marinos americanos apostados a lo largo de la vía férrea tendrán en breve nuevas baterías de artillería. A la isla de Culebra, situada cerca de Puerto Rico, se ha despachado un carbonero para traer varios cañones de sitio que allá se colocaron durante los simulacros de 1902. Se teme que la montada de esta artillería causará muchas enfermedades en la tropa, pues existen ya muchos casos de calenturas, especialmente entre la tropa que ha estado haciendo

reconocimientos. Hay algunos casos de fiebre amarilla en Panamá, pero hasta la vez no se ha presentado en los campamentos americanos."

La Junta de Gobierno negó la petición que le dirigieron los habitantes de la isla San Andrés para anexionarse a la República de Panamá. La negativa obedece a la imposibilidad de proteger la isla en una emergencia. Los habitantes de ese lugar se quejan amargamente del trato que les dió la tropa colombiana que desembarcó hace poco en la Isla pues les exigió una contribución de guerra de 18 000 pesos, saqueó varias casas y ultrajó a las mujeres.

Noticias diversas

(POR CABLE)

Berlin, 14.—Ha motivado considerable alarma en esta capital la noticia recibida del Africa alemana de que la tribu Hereros amenaza levantarse contra los alemanes. Cuenta lo menos con 30 a 40 mil habitantes. Las fuerzas alemanas no pasan de 800 hombres y no obstante que hay refuerzos en camino, el número es insuficiente por completo para contener un levantamiento general. Tan luego como llegue la noticia definitiva, se despachará más tropa.

Nueva York, 14.—Monsieur Santos Dumont ha aceptado la invitación que le hizo el Club automóvil de la América para asistir al banquete anual que se verificará el 23 del presente mes en el hotel Waldorf Astoria.

Constantinopla, 14.—La Puerta ha notificado a los embajadores de Austria y Rusia que Turquía acepta en su totalidad el plan de reformas para Macedonia.

POR TELEGRAFO

El Presidente en San Mateo

San Mateo, 15.—(Recibido a las 3 p. m.)

Numerosa comitiva de ésta fué a la estación de Santo Domingo a topar al señor Presidente.

Fué recibido aquí con el mayor entusiasmo. Teníanle arcos en las calles. Permaneció poco tiempo, siendo obsequiado con un refresco. Se muestra satisfecho con el pueblo, que le pertenece unánime.

Ha pasado desde antier mucha gente con dirección al Puerto.—CORRESPONSAL

Campanas para Desamparados

Desamparados, 15.—(Recibido a las 6 10 p. m.)

"La Dulce Nombre" y la "Virgen de Desamparados" son los nombres de dos hermosas campanas que han sido colocadas. Mañana será su estreno. En su bautismo no hubo padrinos como acostumbran en Heredia.—CORRESPONSAL

AVISOS DEL DIA

REBAJA ADMIRABLE

De la presente cosecha, vendo AFRECHO DE ARROZ, a razón de Ct. 1.25 el quintal, incluyendo el saco; y a Ct. 1.00 el quintal, sin saco.

Para el ganado, las bestias, los cerdos y las aves de corral, resulta el AFRECHO sumamente barato. —JULIO CASTRO S.—Avenida 10, n.º 74 Este.—Enero 16.

DE OCASION

Se compra una balija para viaje, de segunda mano. Informes en esta oficina. Enero 16. 2 v.

AVISOS ANTERIORES

BUEN PIANO

Se vende un piano nuevo, de buena calidad y de marca "Pleyell". Para informes dirigirse a la Redacción de este periódico. 14 de Enero. 4 v.

AVISO IMPORTANTE

Mi extenso conocimiento teórico práctico en la profesión de Veterinaria, tanto en España en el ejército como en la América del Sur, me permiten ofrecer al público mis servicios en dicha profesión; hago cuantas operaciones estén indicadas en el mismo tratamiento y curación de ellas y además castro caballos.

Recibo órdenes.—DIONISIO CARDOS—Fulpería "La Flor".—Enero 14. 8 v.

IMPORTANTE

Tengo encargo de vender el derecho ó denunciar 456 hectáreas de terreno en los baldíos de la República; ese derecho procede de la concesión a que se refiere el decreto legislativo de 20 de Julio de 1887. —San José, 14 de Enero de 1904.—P. PEREZ ZELDON.—6 v.

DESEO

alquilar una casa grande con solar. J. Rodin. Avenida 3ª. Este. Enero 13. 6 v.

PODER

Al Licenciado don Ernesto Martín le he dado mi poder como Albacea de la sucesión de mi hermano Federico G. Salazar. Con el señor Martín deben, pues, entenderse todas las personas que tengan asuntos pendientes con dicha sucesión. Eudoxia S. v. de Unger. Enero 12. 8 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Telegramas rezagados

Oficina telegráfica de Limón.—De San José para Ellis Jackson, de Guápiles para A. Donaldson, de Matagalpa para C. Maurin, de Usulután para Víctor M. Dazo, de San José para Alcino Canossa, de San Francisco de Paz para V. Padilla, de San Jorge para C. Alvarez, de Santa Rosa para Margarita Díaz, de Matina para Isidora Mils, de San Vicente para Eligio Rodríguez, de Rivas para José González, de Campo Marte para para J. J. González, de Puntarenas para Rafael Cuevas, de San José para don F. Durini, de Liberia para Eduvigis Alonso, de San José para Louis Polemer y Vicente Calvo.

Movimiento marítimo

13 de Enero.—LIMÓN.—A las 10 a. m. ancló procedente de Colón el vapor inglés, Orinoco, capitán Doughty. Pasajeros: C. Witman, G. Edwards, J. Livingston, T. Spencer, T. Crowe, E. Norman, C. Dodd, W. E. Lawrence H. Helinger, G. Mair, L. C. Taurer, O. L. Maduro, A. Maduro. Carga general. Correspondencia 13 sacos.

15 de Enero.—A las 11 a. m. ancló procedente de New Orleans el vapor noruego "Belvernon", capitán Olsen. Pasajeros: J. A. Shuttlewood y señora, Wery Edelt, D. E. Strant, T. Godman, F. F. Rather, J. J. Eaton y señora, B. Underwood, J. Halbrov y W. H. Debbie. Carga general. Correspondencia 40 sacos.

—A las 10 a. m. ancló procedente de Bocas del Toro la lancha de gasolina "Sink", capitán Grenal y 1 tripulante. Pasajero: Rolanda Hebal. Correspondencia 1 cable.

Documentos defectuosos

En el Partido de Cartago, cuyo despacho va al día 13 del corriente.

Lindo Brothers, Nicolasa Alfaro Mora, Francisco Solano Brenes, Felicitas Rodríguez Argüello, Polieronio Alfonso, Dolores Calderón Rojas, Raimundo Calvo Rodríguez, Mercedes Vega, Juan Salas Villalobos, Mercedes Chinchilla Chavarría, María Alvarado Aronis, Manuel Piedra Robles, José María Alvarado Solano, Adolfo Araya, Marcelo Rojas Fuentes, Adolfo Mata Ulloa, Silvana Segura Calderón.

Bautizos

Parroquia del Carmen—No hubo.

Parroquia de la Merced—No hubo.

Hoteles

Internacional—No hubo.

Imperial—Entró—Guillermo Tinoco.

Saló—Guillermo Tinoco.

Vistas para hoy

No hay en ninguna Sala.

Defunciones

Francisco Reyes Quirós, 32 años, hijo de Cirilo Reyes y Edvigis Quirós, murió de miocarditis, distrito del Carmen.

Sala segunda de Apelaciones

En la causa seguida contra Daniel Durán y Celso Vargas González, por hurto en perjuicio de Enrique Muñoz Alfaro, se ordenó pedir los autos originales ad effectum videndi.

—En la causa seguida contra Vicente Solano, Comandante de Policía de Puntarenas por aplicación de tormento en perjuicio de Andrés Gómez, se hace saber a las partes que los señores Teniente Coronel don Alejandro Aguilar Mora y Comandante Mayor don Faustino Padilla Castro, han sido nombrados por el Ejecutivo para integrar este tribunal.

—Se aprobó la sentencia absolutoria dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo, a las 2 p. m. del 26 de Setiembre último.

Observatorio meteorológico

DÍA 14

TEMPERATURA

Mínimum	-----	15.7
Máximum	-----	22.1
Medio	-----	17.63

HUMEDAD RELATIVA

Mínimum	-----	53.
Máximum	-----	81.
Medio	-----	64.
Horas de Sol	-----	0.50

CRONICA

Movimiento de caja

de la "Sociedad de Economías" del 10 de diciembre de 1903 al 10 de enero de 1904

INGRESOS

Cuotas	-----	307
Intereses	-----	7.99
Abonos	-----	52
Multas	-----	1
Saldo del mes anterior	-----	138.95

EGRESOS

Préstamos	-----	105
Saldo en caja	-----	401.94

Totales..... \$ 506.94 \$ 506.94

El Tesorero, Ramiro Aguilar V.—Vº Bº El Presidente, M. Obregón L.—El Secretario, Carlos Mora Aguilar.

santo Domingo

La Junta de Educación del centro quedó compuesta de las siguientes personas: Propietarios: Amado González, Marciano Rodríguez y José Valerio Argüello. Suplentes: Ismael Fonseca Salas y Manuel Argüello Rodríguez.

Cartago

El 21 de este mes se rematará en la puerta del Palacio Municipal, con base de cincuenta colones, un derecho para la venta de licores del país en el distrito de Cot.

Animales

Hoy a las doce en el lugar acostumbrado, el Agente Primero Principal de Policía de esta capital rematará los animales pertenecientes al fondo de Policía.

Quien se crea con derecho

El señor Jefe Político del cantón de Aserri decomisó a fines de octubre último por sospechas de ser hurtada una yegua melada, mosqueada, regular tamaño, ordinaria y sin fierro. El que tenía ese animal en su poder se llamaba José León Castro. Aquella autoridad pone lo anterior en conocimiento del público para los fines consiguientes.

—El 27 de diciembre último se ordenó en la Jefatura Política de Barba, el depósito de una yegua baya, vieja, de regular andadura, con una pata blanca y una oreja señalada; marcada en la pletilla izquierda con un fierro confuso.

—El Agente de Policía de Crifo, Puriscal, presentó al fondo del cantón, una vaca hosca o vera, sin marca, pequeña, como de veinte meses de edad. Según los informes de la señora Custodia Ramírez esa vaca apareció en potrero de dicha señora, en donde ha estado como cuatro meses.

—El 13 de diciembre pasado fue recogido por la policía de Poás, en las calles de la villa de S. Pedro, un caballo retinto, de regular tamaño, las dos patas blancas, sin fierro y manco de la mano izquierda y está depositado en el señor Juan L. Oyiedo.

—El 15 del mes pasado dió cuenta el señor José González a la Jefatura Política de Atenas que en su finca que tiene en el barrio de San José, se encontraba una baquijla o vera de blanco y alazán, sin fierro y con unos piquetes en las orejas. La autoridad dispuso dejarla en depósito en el señor González por el término de ley.

—El 16 de noviembre fue presentada a la policía de Poás, una vaca amarilla, pailetas, vieja, sin señal y herrada en el anca izquierda con fierro semejante a una H.

—Hace dos meses apareció en el potrero de don Rafael Hidalgo, villa del Naranjo, una vaquilla, cachos al tiro, sarda de colorado, sin fierro ni señal y como de año y medio de edad.

—El 15 de diciembre último la policía de la ciudad de Heredia recogió una vaquilla como de año y medio, hosca, con cintas blancas, cuernos uno bajo y otro al tiro, con un fierro, la cual fue encontrada en las calles de esa ciudad.

—En la Agencia de Policía de Santa Ana se halla depositado un caballo rosillo, pequeño, sin fierro ni andadura, algo clucos.

—El seis del mismo mes fue depositada por la Policía de La Unión [Tres Ríos] una vaquilla sarda, barcina, como de dos años de edad y mostrenca. Ya estará contento.

Al ministro Bunau-Varilla, de la República de Panamá, le han quitado el "Monsieur" que le pertenecía como ciudadano francés, y el "Mister" que aquí se le daba generalmente y ornádole con un "señor don" como una Casa Blanca, en la nómina de diplomáticos impresa por el departamento de Estado, donde figura como "Señor don Philippe Bunau Varilla." Es de advertir que le han quitado de entre los dos apellidos el guión que es de rigor entre los franceses. El porqué de seguirle llamando "Philippe" y no "Felipe" es lo que no explica Mr. Hay, probablemente por no saber cómo. Y, después de todo, al apellido "Varilla" no le encaja mal el "Señor don." También puede apostarse a que, si le preguntan al doctor Marroquín, mejor que "Varilla" le encajaría "Pértiga," con tal que fuera bien cimbrada como las usadas en el pueblo del rebuzno.—"Las Novedades."

Temblor

El 14 de este mes hubo uno a las 6 y 35 minutos de la tarde. Su dirección fué de E. a O., su intensidad uno y su duración tres segundos.

Contrabando

Ayer a las 6 a. m. el Resguardo del centro, a la orden de don Ricardo Monge, Inspector General de Hacienda, aprehendió en Santa Rosa de Pavas un contrabando de propiedad de Agapito Quesada. Se sigue la sumaria correspondiente.

Tribunal

Han sido nombrados don Alejandro Aguilar h. y don Faustino Padilla, por el Ejecutivo, para integrar el tribunal que ha de conocer de la causa que se sigue a Vicente Solano, Comandante de Policía de Puntarenas, por aplicación de tormento en perjuicio de Andrés Porras.

Periodismo moderno

El célebre discurso pronunciado por Mr. Chamberlain en Birmingham con-

cluyó a las 10 y 5 minutos y el "Daily Mail" de Londres lo publicó 27 minutos después sin haber enviado un solo repórter a la mencionada ciudad que dista de Londres 180 kilómetros.

Doce taquígrafos sirviéndose de electrofonos pudieron oír al orador tan bien como si estuvieran a su lado.

Matrimonios

En Limón contraerán matrimonio civil, León Torres con Eugenia Morgan; Alejandro Mitchell con Adrián Wills; William Graham con Julia Sánchez.

Correspondencia

Ayer a las 8 p. m. se despachó correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New York.

Avisos del Correos

Esta Dirección se ha visto en el caso de tener que anunciar el cierre de las valijas para el exterior, vía New York, hoy a las 5 p. m., por no haber tren para Limón el domingo y llegar el del lunes demasiado tarde, probablemente después de la salida del vapor de la "Atlas." Sin embargo, si el vapor esperara el tren, se prorrogará para el domingo a las 8 p. m. el despacho, "previo aviso en la pizarra."

Pagos

Planillas pagadas por la Municipalidad durante la presente semana:

Por macadam.....	194-95
„ higiene.....	383-65
„ riego.....	150-50
„ alimento de presos..	167-50

Total..... \$ 896-60

Accidente

A un peón del Ferrocarril al Pacífico, llamado Samuel Sam, le ocurrió en la mañana de ayer, como a las 8 y $\frac{1}{2}$, un serio percance. Parece que se ocupaba en aceitar las ruedas de la máquina, pues iba a salir como fogonero, cuando un tren de trabajo chocó con los carros y movió las ruedas tomándole una mano y fracturándosela por completo. Inmediatamente fué enviado al hospital para su curación.

Del Correo

Ayer vinieron a la Dirección de Correos 44 sacos de correspondencia, distribuidos así: 4 paquetes postales de Francia y 10 de Inglaterra; 3 de certificados de Estados Unidos; 4 de correspondencia de Inglaterra ("Mala Real" de antier), dos de España, 2 de Limón, 1 del Ramal [Línea Vieja], 1 de ambulante; 17 de impresos de Europa y Estados Unidos.

Aún no se ha recibido aviso de llegada de vapor de New Orleans, trayendo correspondencia del exterior.

Filarmonía

La del vecino pueblo de San Isidro fué ayer a Alajuelita a amenizar la fiesta. Regresó a las 2 y media p. m.

Horas de trabajo

Los empleados de la Agencia Principal de Policía solicitarán en breve del Poder Ejecutivo se les permita cerrar la oficina a las 4 p. m., como es costumbre en las demás oficinas públicas.

Creemos de justicia se acceda a la petición.

Descanso dominical

El Congreso Español aprobó por gran mayoría el 14 de Octubre del año pasado, un proyecto de ley sobre el descanso dominical, obligando a todas las tiendas, establecimientos y fábricas, cerrar sus puertas desde las diez de la mañana del domingo o día festivo.

Folleto

Hemos recibido uno cuyo título es como sigue: "La Independencia del Istmo de Panamá. Sus antecedentes, sus causas y su justificación". Panamá, 1903.

El folleto fué escrito por Ramón M. Valdés.

Notas Personales

—Para Pigres, con su estimable familia, sale hoy nuestro particular amigo don Francisco Boza, cumplido empleado de la Dirección del Telégrafo. Que se divierta bastante.

—Ayer estuvo en esta ciudad don Roberto Bonilla.

—Don Guillermo Tinoco llegó a esta capital.

—En Tres Ríos se encuentra de temporada doña Ela de Párraga.

—El señor licenciado don Luis Dávila, Juez Primero Civil, se halla un tanto enfermo.

—En Pacaca están de temporada las familias de don José Zúñiga y del Lic. don Carlos Díaz.

—Don Marcos Vargas h. y señora fueron de temporada a Tres Ríos.

—En el mismo lugar se halla la familia Odio.

—En Curridabat se encuentran las familias de doña Ramona González y la de don Jenaro Cardona.

—Ayer vinieron a esta ciudad, procedentes de Cartago, don Alfredo Volio y el Dr. Escoto.

—Para Tres Ríos parte el lunes próximo la familia de don Manuel Aragón.

—Doña Carolina Quirós de Alvarado se encuentra de temporada en ese mismo pueblo.

—Se halla en Puntarenas don José Fernández, propietario del acreditado establecimiento "La Arena".

La romería a Alajuelita

Con animación grande, aunque no tan grande como en años anteriores por la lucha de mayordomos, tuvo lugar ayer la romería a Alajuelita y la procesión del Santo Cristo de Esquipulas.

Una abigarrada multitud de gentes, en toda clase de vehículos, a caballo y a pie, hormigueaba en el tortuoso camino que conduce de esta capital al pueblo donde el Cristo moreno se venera.

Reinaba un orden admirable, las carretas y caballos se iban colocando en los alrededores mientras la gente se situaba en la plaza donde había numerosísimos vendedores de chinchibí, leche, tamales y gallinas compuestas, todo en gran cantidad y apenas suficiente para la extraordinaria demanda.

A las diez de la mañana tuvo lugar la procesión del Santo, a los acordes de la banda del Hospicio y en medio del atornador reventar de bombas y cohetes.

El espectáculo verdaderamente original es la compra de cintas con las cuales miden la parte del cuerpo de la escultura del Cristo que el cliente indique. No se oía al rededor de la imagen más que las voces de "mídale la cintura," "mídale las piernas," "mídale los brazos," según la parte que el cliente tuviera afectada.

Los concurrentes se distribuyeron en las callejuelas de los alrededores y en las riberas del Tiribí; luego principió el desfile de regreso, tarde perezoso, que aunque principió a las doce del día, apenas terminó a las 8 de la noche.

SERVICIO DE LA NOCHE

El Presidente en Esparta

Agasajos que recibe

(Por telégrafo)

Esparta, 15.—(Recibido a las 10 p. m.)

A las 5.30 de la tarde llegaron a ésta el señor Presidente de la República y su comitiva. El pueblo le acogió muy buen recibimiento. En San Mateo fueron obsequiados por don Ernesto Valverde con un excelente refresco. La Municipalidad de Puntarenas llegó en tren expreso a saludar al Jefe de la Nación y para asistir al magnífico banquete que le dedicó el Municipio de Esparta. En Puntarenas se hacen grandes preparativos para recibirlo mañana. Se hospedan en las oficinas del Ferrocarril. Aquí hay gran animación.—Corresponsal.

Anoche a las 8 celebró sesión la Liga de Obreros. Por ausencia del señor Presidente y Vicepresidente, presidió la sesión, a pedimento de los demás miembros de la mesa, el vocal don Manuel V. Dengo. Se pospuso para el viernes próximo la elección del candidato a la diputación que debe representar a la Liga, por la falta de muchos miembros de la Directiva. Se discutió una moción de don Gregorio Quesada para que sean nombrados jefes cantonales que conozcan el número de socios de cada cantón y sepan el lugar de su residencia. Se aplazó para la reunión próxima su resolución por no haberse logrado un avenimiento.

Terminó la sesión a las 8 y $\frac{1}{2}$.

Con asistencia de 12 miembros celebró sesión anoche a las 7 y media, la Facultad de Farmacia para tratar del nombramiento de nueva Directiva, quedando ésta organizada así: Presidente, José Victory; Secretario, Martín Quirós Silva; Fiscal, Hisecks Hawkins; Tesorero, Alex Murray; Vocales, Ramón Rojas G., Alfredo Pirie y Domingo Carranza R.

Se leyeron los informes anuales del Secretario y Tesorero, siendo aprobados sin objeción.

Se procedió al nombramiento de los profesores de la Escuela, siendo reelectos casi todos.—Concluyó la reunión a las 9 y $\frac{1}{2}$.

FIESTAS EN SANTA CRUZ DE GUANACASTE

La Comisión nombrada al efecto, tiene el gusto de invitar á los pueblos vecinos y al público en general á las fiestas cívicas de esta villa, que se efectuarán durante los días 24, 25 y 26 del corriente.

La premura del tiempo ha impedido circular los programas, pero esto no obstará para que el público nos honre con su presencia, contribuyendo así al mayor lucimiento y animación. Enero 10 de 1904—
LA COMISION.

LINEA**Hamburguesa-Americana****SERVICIO ATLAS**

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

ERNESTO MARTIN
ABOGADO

TOBIAS ZUÑIGA MONTUFAR
Pasante de Abogado

Calle 20, Norte número 137, veinticinco varas al Norte de la Oficina de Correos. San José, 8 de Enero—1 m.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN
Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.

SIQUIRRES

Mercaderías, especias y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir.
calzado—Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarzas, géneros de seda para trajes de señoras, etc.
LICORES helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjero, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc, etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

Jabón Antiherpéctico Sulfuroso

Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Buffalo. De venta al detal en las Boticas
ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ
Por mayor y menor: Macaya & Co y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA Á VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

AVISO

El jardín de Francisco Gámez recibe desde ahora, encargos para coronas, bouquets y trabajos análogos. Pídase solamente, el teléfono de don Chico Quesada, nº 242. Al hacer encargos se suplica den precio y señas claras. Dic. 15. 1m.

DR. GERARDO ECHEVERRÍA
ABOGADO Y NOTARIO
Atorner at Law & Notary Public
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,
nº 163. San José, Costa Rica

CLODOMIRO SALAS HIJO
—PASANTE DE ABOGADO
Despacha en el bufete del Lic. don Máximo Fernández. Enero 6. 1m

LIBROS

Se compran las siguientes obras: Taine, Historia de la literatura inglesa; Macaulay, Historia de la revolución de Inglaterra; Taine, Nuevos ensayos de crítica y de historia; Macaulay, Ensayos ó Estudios; Taine, Filosofía del arte en Italia, Filosofía del Arte en los Países Bajos y El antiguo régimen; Guizot, Historia de la revolución de Inglaterra.

SE DESEA COMPRAR

un establecimiento con derecho de licores del país, en esta ciudad ó en pueblos vecinos. Informes en esta Redacción. 13 de Enero 1 m

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Se alquila. Del 1º de Febrero entrante, parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta al Siglo Nuevo y fren 2 á la Gran Vía.—Enero 5. 30 v.

Se alquila la parte alta de la casa que ocupó el señor Vergara Clark, situada detrás de la Universidad, 25 varas al Sur del Teatro Nacional.—Enero 5. 15 v

CABLE del General Reyes Según informes un ejército formidable está al llegar á Panamá decidido á recuperar el istmo. Para precaverse de las enfermedades va provisto de los mejores filtros que se conocen, iguales á los que están de venta en el Almacén de Pages & Cías antes de Hernández.

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

DENTISTA AMERICANO

Dr. F. A. Fris

Por no tener suficiente espacio y comodidad para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición de público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR. Especialidades en trabajos de oro, coronas, puentes de oro. Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en la E. U. para "extraer completamente sin dolor". Para la gente que habita en el campo le aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.
Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 9. 1m

DR. FELIPE GALLEGOS
CIRUJANO DENTISTA
De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 14 de Diciembre. 1 mes. Horas de Oficina: de 8 a. m. á 4 p. m.

ANGEL M^a SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA
—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeros para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

La Cervecería Nacional
"El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirijir las órdenes á J. CASTRO & Cº Dic. 9.

"AU BON MARCHÉ"

— GRAN REBAJA DE PRECIOS —

Este establecimiento es el único en su género que en San José de Costa Rica puede dar las mercaderías á precios sumamente bajos. Al mismo tiempo tiene el gusto de ofrecer al público en general, el inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir de Europa y que realizará á precio de ganga; entre ellas podemos enumerar unas sombrillas de seda colores elegantes cuyo legítimo valor es de C. 3 y que se darán á C. 1-00; un merino negro liso de 0-75 cs. que se dará 0-25 cs. la vara garantizando la clase como pura lana y unas grazas de 1 metro de ancho, bonitos colores y que en otras casas se venden á 0-75 cs. vara, aquí se darán á 0-35 cs. Siendo imposible mencionar la remesa que acaba de llegar, invitamos á esta distinguida sociedad á hacernos una visita y se convencerá de lo que aquí consignamos. San José C. Rica al lado del Banco de C. Rica.—E. JACOB. Enero 7

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas se villanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m